

XIII SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL  
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

10 DE ABRIL DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina que la concentración consistente en la adquisición de CFCA Telecomm, S.A.P.I. de C.V. y Tecnologías Especializadas en Líneas de Conexión Óptica, S.A.P.I. de C.V., por parte de ATC Mexhold LLC y ATC Holding Fibra México, S. de R.L. de C.V., a la que se refiere el aviso que se tramita en el Expediente número UCE/AVC-001-2017 cumple con los incisos a. a d. establecidos en el párrafo primero del artículo Noveno Transitorio del “Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión”.

*(Unidad de Competencia Económica)*

IV.- ASUNTOS GENERALES.